

1899
FEBRERO
Pleamaren: á las 08'48 de la mañana y 04'10 de la tarde.—Coficiente: 100 mañana y 103 tarde.—Bajamaren: á las 10'07 de la mañana y 10'29 de la tarde.—Orto del sol: 6'59—Ocaso: 5'31

11

SABADO
Ntra. Sra. de Lourdes, Stos. Bonifilio, Lucio y el B. J. Brito

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION

Reseñas

Trimestre: capital... 4'00
Año en la id... 15'00
Trimestre: fuera de la capital... 4'50
Año fuera de id... 16'00
Número suelta 5 céntimos.

Preios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea y día
2.ª idem. 25 " " "
3.ª idem. 10 " " "
4.ª idem. 5 " " "

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VII **REDACCION Y ADMINISTRACION** Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDEE **Núm. 2.180**

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha



COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO

Sagún lo dispuesto en los artículos 20 y 22 de los estatutos de esta compañía, se convoca á junta general de accionistas para el día 27 del presente mes de febrero, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Cádiz, número 3, segundo, derecha.

En las oficinas de la Compañía se entregarán cédulas de entrada á los señores accionistas que tengan derecho á la asistencia.

A continuación va la orden del día que ha de ser objeto de deliberación.

Santander 11 de febrero de 1899.—El presidente, Estanislao de Abarca.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Elección de tres consejeros.
- 3.º Nombramiento de comisión para la revisión de cuentas en el año corriente.

buenas obras en el orden sobrenatural, más que nuestras, son de Dios: pero el Señor les recibe como nuestras por la cooperación que libremente prestamos á su gracia: y nos remunerará copiosamente por ellas, aunque mejor que merecimientos nuestros puedan llamarse dones suyos. Dios es, pues, causa principal de nuestras buenas obras.

Ni las obras malas pueden hacerse sin sujeción á la voluntad de Dios, ó fuera del orden de su adorable Providencia; pero Dios no puede ser autor del pecado, ni puede quererlo. Si pudiera querer el mal, podría querer algo contrario á su inmutable esencia y Santidad infinita: lo cual es absurdo, porque sería lo mismo que querer contra su querer, ó querer dejar de ser Dios. El pecado repugna necesariamente á la naturaleza y voluntad divina, «que ama la justicia y aborrece la iniquidad» (Salm. 44). El pecado es un desorden, una desviación de la senda de la justicia, una desobediencia á los mandatos divinos, y no puede tener otro autor más que el libre albedrío del hombre, que aparta su querer del querer de Dios; aunque no podría apartarse de la senda del bien, si Dios no conservase sus pies y sus manos, sus potencias y sentidos. Si Dios le quitase la vida antes de perpetrar el delito, claro es que no sería delincuente: por tanto, es indudable que, aun para pecar, el hombre necesita del concurso divino; pues sin ese concurso no podría llevar á cabo su acción pecaminosa. Mas el concurso divino, indispensable para la realización del acto culpable, no envuelve la aprobación del delito, que sólo está en la voluntad del delincuente, tanto más responsable cuanto mejor conoce que va á convertir en injuria de Dios los dones que de Él ha recibido; haciéndole en cierto modo cómplice de sus obras malas. Por eso se queja el Señor, diciendo por boca de Isaías (cap. 43): «me has hecho cooperar á tus pecados»: es decir, los dones con que te he favorecido; el entendimiento y la voluntad, las manos y los pies, los ojos y los oídos, que Yo te conservaba por tu bien, tú los has empleado en ofenderme y hacer mal.

(Se continuará)

Pastoral notable
(Continuación)

Feliz mil veces el hombre si, al verse colocado en la cima de la creación visible, conociendo su propia grandeza y excelencia, mirando á la tierra hubiera contemplado en ella los reflejos de la divina sabiduría, y volviendo luego los ojos al cielo, suspirase por llegar á contemplar sin velos su eterna belleza! Feliz mil veces, si admirando los raudales de misericordia derramados sobre todas las obras del Altísimo, se hubiese valido de ellas para correr á engolfarse en el abismo insondable de su infinita bondad y de su amor! Entonces el Señor, conservando la hechura de sus manos, é influyendo en el entendimiento y en el corazón del hombre, para que adelantase más y más en la senda del conocimiento y del amor, le habría ido llevando de claridad en claridad, de virtud en virtud, hasta la posesión plena é inamisible de la luz eterna y del bien sumo. Los hombres multiplicándose sobre la tierra, inundados de la misma claridad, impulsados por el mismo amor, sin conocer ni el odio, ni el rencor, ni la envidia, ni las dimensiones, caminarían unidos como hermanitos, llevados de la mano del Padre celestial, y publicando las maravillas de su omnipotencia; tejiendo la corona de merecimientos con que habían de ser coronados.

De esa manera el hombre, poniendo espontánea y libremente al servicio de Dios todo lo que de Él había recibido, podía y debía ser agente de buenas obras para su eterna recompensa: pero teniendo en poco los divinos beneficios, se hizo agente de obras malas, abusando de su libertad; y poniéndola al servicio del diablo, quebrantó el mandato de Dios, é introdujo el pecado en el mundo: por lo cual la bondad infinita tuvo que ser también inefable justicia, que debía castigar al pecador para restaurar el orden turbado por su enorme ingratitud, y desobediencia.—Pudo Dios entonces dar la muerte al hombre y arrojarle al infierno, que era la pena impuesta; pudo haber sustraído su benéfico influjo conservador de la humana naturaleza, y habría dejado de ser, volviendo á la nada: pero fueron otros los designios divinos. Quiso más bien Dios rescatar al humano linaje por medio de Jesucristo, para que ni pareciera la obra de sus manos, ni se frustrase el fin de la creación; y resolvió continuar conservando la existencia en la humana criatura, y ofreciendo y guardando para ella los auxilios de la gracia, á fin de que pudiese, haciendo recto uso de su libertad, rehabilitarse y caminar de nuevo por la senda de su verdadera felicidad.

En este nuevo orden de cosas, en este camino de regeneración, no dará el hombre un paso sin sostener interna lucha: hallará dentro de sí la tendencia de la naturaleza, que como procedente de viciado origen, se inclinará hacia la tierra por el atractivo del placer; y la luz y las inspiraciones de la gracia, que procedentes de Dios le llamarán al cielo por la senda de la expiación por medio del dolor. Pero hacia donde quiera que se dirija, no podrá dar un paso independiente de Dios. ¿Cómo podrá vivir, si Dios no le da la vida? ¿Cómo se mantendrán las fuerzas corporales y las potencias del alma, si Dios no las conserva y las mantiene con su perenne acción bienhechora? El día que Dios quiera, el hombre morirá: si Dios retira su concurso, nuestras fuerzas desaparecerán: porque en nosotros no está la razón de nuestra existencia: «en Dios vivimos, nos movemos y somos». Además, en el orden sobrenatural nada, absolutamente nada, podemos sin la gracia que nos eleva y procede de Dios: «Sin mí, dijo Jesucristo, nada podéis hacer»: «ni un buen pensamiento podemos tener de nosotros mismos, sino que el poder tenerlo nos ha de venir de Dios», dice San Pablo. Por consiguiente, es bien claro que nuestras

Album poético
CANTO DEL CREYENTE

No temo la extensión, ni me acobarda la densa obscuridad de mi camino, que siempre acompañando al peregrino va el ángel misterioso de la Guarda.

He de llegar, lo sé, como la parda golondrina fugaz, á mi destino; en vano me detiene el torbellino y la montaña hirsuta me retarda.

El horizonte móvil con incierto fulgor en lo distante me convicia, y oigo voces que en fríntico concierto me ofrecen desde el punto de partida, tras la marcha azarosa del desierto, el descanso en la tierra prometida.

F. DÍAZ SILVEIRA.

DE POLITICA
(POR TELÉGRAFO)

¿No lo acepta?
Madrid 10—9'45 m.

Parace que el general Palacios no se muestra propicio á aceptar la cruz de Carlos III con que el Gobierno trata de recompensarle los servicios que ha prestado.

Dícese que el general Palacios aspira á que se le otorgue la alta gerarquía de capitán general.

Los republicanos
Esta noche se reunirán los individuos de la sociedad *Tertulia republicana*, con objeto de acordar la felicitación que ha de dirigirse al señor Castelar con motivo de su último discurso.

Llamada
Los jefes de las minorías parlamentarias se proponen llamar á todos sus amigos para que se hallen en Madrid en la fecha de la apertura de las sesiones de Cortes.

Las plazas de senadores
La cuestión de la provisión de las plazas de senadores vitalicios no está aún terminada, pero lo será en breve.

Para una de las vacantes de senadores electivos se presenta el señor Salvan, amigo de Castelar, apoyado por el Gobierno.

Frente al general Castro, candidato ministerial, se presenta en Castellón un amigo del duque de Tetuán.

Conferencia
Hoy, á las nueve de la noche, dará el señor Maura una conferencia en el salón de la Asociación de la Prensa.

Aún nó
En el ministerio de Hacienda no se ha recibido todavía ningún presupuesto parcial de los diferentes ministerios.

Los ministeriales afirman que en los ministerios se activa la confección de los presupuestos.

Los debates
Madrid 10—2'30 t.
Los presidentes de la Cámaras, señores

Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, conferenciarán con los jefes de las minorías del Congreso y Senado á fin de llegar á un acuerdo para la forma de la discusión de los asuntos relacionados con la paz y la guerra última.

Sin Consejo
Hasta la semana próxima no habrá Consejo de ministros.

Visita de cumplido
Han estado en Palacio á complimentar á la Reina, los generales Palacios y Montes Sierra.

Nuevo artículo
Se anuncia un nuevo artículo del señor Castelar, puntualizando las responsabilidades de todo lo ocurrido durante estos últimos tiempos.

RODRIGO.

SIN CENSURA

Ayer tarde recibimos el gratísimo oficio que íntegro copiamos á continuación: «Habiendo quedado restablecidas las garantías constitucionales, desde el día de hoy, queda suprimida la censura de los periódicos de esta localidad.—El general-gobernador, Arias.»

La lectura del precedente documento nos produjo muy agradable impresión, no por la pureza de su estilo ni por la sonoridad de sus períodos, sino porque venía á anunciarnos que cesaba, tanto para la autoridad militar como para nosotros las pequeñas, sí, pero diarias molestias que la previa censura trae aparejadas, y que, si para el periodista son algo embarazosas, no son flojas para quien ejerce la fiscalización de los trabajos de aquél.

Prueba de que no resultaba muy grato para los periódicos el paternal celo de la autoridad militar, que, llena de abnegación, examinaba escrupulosamente nuestros escritos, para que no dijéramos cosa que pudiera traernos un disgusto, es el acuerdo adoptado por todos los periódicos locales, que en un día determinado suspendieron su publicación.

Calculen los lectores cómo estaríamos de desesperados todos los periódicos santanderinos, para apelar á esa medida extrema del suicidio en colectividad, aunque con derecho á resurrección más ó menos próxima; determinación excepcional que tiene pocos precedentes en la prensa española y ninguno en la montanesa.

La autoridad militar quería—ya lo comprendemos—velar por nuestro interés; pero velar hasta las once nada más, y no podíamos aceptarlo, so pena de engañar al público, porque, habiendo de tener confeccionado el número de cada día antes de las once de la noche anterior, no podía, en conciencia, venderse *aquello* como periódico del día. Eso, además de perturbaciones sin cuento que producía en la redacción, en la administración y en la imprenta de cada periódico la medida de la autoridad militar.

Pero, en fin, aquello tuvo satisfactorio arreglo, y de entonces acá la censura, ejercida en mejores condiciones para los periódicos, ha sido relativamente suave, y ni nosotros ni ningún otro colega ha tenido que lamentar descalabro ni perjuicio alguno. Todo lo más que ha habido ha sido la necesidad en que *El Aviso* se vió algunas tardes de dedicar considerable espacio, en vez de á la información, á las letras, haciendo uso de las más gordas de que dispone aquella imprenta. *Peccata minuta*.

La mención de *El Aviso* nos trae á la memoria la deuda de agradecimiento que los periódicos diarios de la mañana contrajimos con este colega y con todos los demás que, publicándose por la tarde, ó semanalmente, y no sufriendo, por tanto, perjuicio grave con la medida adoptada por la autoridad militar, cumplieron noblemente los deberes del compañerismo, uniéndose á nosotros para correr el temporal.

A los periódicos madrileños que dedicaron atención á la situación de la prensa santanderina y abogaron por el triunfo de su derecho, debémosles también expresiones de gratitud, que no pudimos enviarles entonces porque nos lo impidió la censura. Y hacemos constar esto para que conste, de este modo, que no habíamos olvidado ni dejado de apreciar en lo mucho que valen las pruebas de compañerismo que nos dió parte de la prensa de Madrid. Y, puestos á hacer el recuento de los favores recibidos, tampoco debemos olvidar á los simpáticos periódicos bilbaínos, que se ocuparon de *nuestro asunto* con gran interés y contribuyeron á su satisfactorio arreglo.

SALÓN DE SAN LUIS

Mañana, á las ocho y media de la noche, se celebrará en el elegante salón que los congregantes de San Luis Gonzaga tienen establecido en la calle de Carvajal, una brillante función de teatro en obsequio á las familias de los accionistas.

La velada, para la cual se han repartido ya lujosos carnets, promete ser muy del agrado del distinguido público que asiste á las representaciones dramáticas que allí, con singular acierto y especialísima dirección, se vienen celebrando desde hace algunos años.

A continuación publicamos el escogido programa de la velada.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El pasillo cómico en un acto y en verso libre, original de su autor, intitulado *Los apuros de un montañés*.

3.º Leyenda de una zarzuela peliaguda, casi en un acto y en verso, original de don Rafael María Liern y titulada *El aceite de bellotas*.

4.º El juguete cómico en un acto y en verso, original de don Julian Asbulo y Alberdi, titulado *La cesta de la vecina*.

Este programa será interpretado tan magistralmente como los de otras funciones dramáticas que se han celebrado en tan culta sociedad.

Agregamos muchísimos aplausos á los jóvenes «artistas» que tomarán parte en la velada que ha de celebrarse mañana, Dios mediante.

pérdida alguna de tiempo, pero nuestros ruegos no han sido, hasta el presente, atendidos.

Para el mayor éxito de nuestras gestiones en bien del vecindario, esperamos el apoyo de los demás periódicos locales, pero ninguno cooperó al logro de nuestra idnea, excepto *El Correo de Cantabria* que no en vano escribe á la cabeza de todos sus números *todo por la Montaña y para la Montaña*.

En sus columnas encontramos decidido apoyo las justas pretensiones que en las de LA ATALAYA aparecieron; como nosotros han trabajado en este asunto, más de una vez por cierto, los compañeros que aquel periódico confeccionan, pero ellos ven, como vemos nosotros, que nada se consigue aunque nos anime el mejor y más justo de los intereses, el del pueblo que puede sufrir, y acaso está sufriendo ya, las consecuencias de la falta de una activa investigación en los artículos de primera necesidad.

Y decimos esto porque no tenemos noticia de que el señor Pinañal haya ordenado la práctica de aquellos reconocimientos y análisis y porque nos vemos obligados á preguntar con aquel colega: «¿qué se ha hecho respecto de lo que ha dicho LA ATALAYA, y después *El Correo*, de cierto trozo de carne de una res muerta de enfermedad, que fué vendido en un despacho de carnes?»

«¿Qué responsabilidades se han exigido, y cómo disculpó el vecindario municipal su ignorancia de lo que patentizó el químico señor Breñosa?»

«Por ahí, por ahí, y por lo del matute y los shuros de todas clases, es por donde hay que marchar, señores concejales, y dejarse de discusiones necias y de frustrarías sin importancia alguna, que no dicen nada en pro de la buena voluntad de quienes no tengan otra cosa que apuntar en sus hojas de méritos y servicios.»

«¿Cuánto mejor administrados andaríamos si los que se llaman representantes del pueblo se desvelasen por «hacer administración» y por trabajar en nuestro provecho; cuánto más sería de nuestro agrado que los ediles, en vez de hacer alarde de su oratoria... *hayala*, mostraran verdadero empeño en trabajar, en darnos gusto, en hacer todo aquello á que están obligados en conciencia, en estricta conciencia.»

«Cuando se desengañarán la mayoría de ellos de que no les llama Dios por el camino de la oratoria y resultan *Gilones* de los más ridículos cuando pretenden, en su *concejal* legosidad, tener algo de lo que distinguió á Demócrito.»

Díjense todos, ó la mayoría al menos, de *similes*, *metáforas* y otros figuras retóricas, porque *no se hizo esta miel para la boca* de muchos concejales; llamen pan al pan; al vino, vino y á las letras de cambio por su nombre, y no adopten por Dios! ademanes trágicos, aprendidos en *novelas* folletinescos de tiempo de la Commune, y muy propios de un Robespierre de guardarropía.

TAGALOS Y YANQUIS
(POR TELÉGRAFO)

Refuerzos
Madrid 10—3'45 t.

Telegramas de Manila dicen que han llegado grandes refuerzos de insurrectos á Malolo y Calocan.

Todos vienen bien armados y aguerridos.

Los americanos se hallan anonadados á causa del calor.

Nueva doctrina
La doctrina de Monroe, de América para los americanos, la explican ahora los yanquis de la manera siguiente:

Esta doctrina puede modificarse principalmente para su aplicación imparcial á las nuevas posesiones de Asia y Antillas.

Interview
Madrid 10—6'30 t.

Un corresponsal yanqui celebró con el comodoro Dewey una interview un día antes del combate entre americanos y tagalos.

Dewey manifestó al corresponsal que el monitor *Monarkach* guarda un extremo de la ciudad de Manila y el *Monterey* al otro extremo, cubriendo la escuadra la retaguardia al ejército.

También añadió Dewey que hizo saber á Aguinaldo, por medio del intérprete Sandico, que si los insurrectos entraban en la ciudad quedaría ésta convertida en escombros por la escuadra.

Tagalos y yanquis
Un despacho de Washington dice que las últimas noticias recibidas de Filipinas dicen que continúa la tirantez entre tagalos y yanquis.

Estos ocupan sus posiciones en los alrededores de Manila.

A juzgar por un despacho que publican los periódicos yanquis el general Otlis ha comunicado al general Miller para que mande un ultimatum á los rebeldes para que entreguen la ciudad de Ilo-Ilo.

Si no lo hacen inmediatamente debe proceder al bombardeo por la escuadra y efectuar el desembarco con las tropas de ejército con que cuenta.

El gobierno americano ha ordenado que se lleven á cabo, con toda urgencia, las operaciones contra los rebeldes.

RODRIGO.

MÁS SOBRE ANÁLISIS QUÍMICOS

No somos nosotros únicamente los que interesamos de la autoridad local la práctica de constantes inspecciones en la venta de alimentos y artículos de primera necesidad; no son solamente, en la actualidad, *El Correo de Cantabria* y LA ATALAYA quienes, á voz en grito, piden con verdadero interés que se reconozcan y analicen con escrupulosidad aquellas sustancias alimenticias, pues la prensa de otras poblaciones viene, desde hace algún tiempo, emprendiendo tan importante campaña, con verdadero interés, con decidido y tenaz empeño.

Esto demuestra bien á las claras que en el comercio se expenden artículos adulterados en forma muy perjudicial para la salud, y lo que es peor, que hay comerciantes de mala fé, gente sin conciencia y sin piza de aprensión que, con tal de «hacer negocio» siempre que consiguen enriquecerse, lo arrostran todo sin mirar ni tener en cuenta el grave perjuicio que puede ocasionar tan ilegal como villano mercaderismo.

En prueba de que se negocia de modo tan ilícito basta saber que, según vemos en la prensa de muchas provincias, se están denunciando á todos los industriales amigos de «hacer su agosto» con manifiesto perjuicio del consumidor, hecho escandaloso que ha motivado la activa campaña de que venimos hablando.

No hace muchos días, hicimos público el resultado de los análisis que de algunos artículos de primera necesidad se practicaron en Bilbao y que pusieron en evidencia la maldad de muchos comerciantes, pues se les acusaba de haber expandido aquellos muy adulterados y hasta con sustancias venenosas.

Prescindiendo de las adulteraciones que en otras provincias se hayan ejecutado, vamos á copiar á continuación lo que escribía no há mucho un diario de la Corte, respecto á este asunto.

Helo aquí:

«El vecindario de Madrid se queja constantemente de las adulteraciones á que la codicia y el fraude someten muchos de los artículos de ordinario consumo. De cuando en cuando público, prensa y Ayuntamiento ponen su atención en la calidad y en el peso del pan; alguna que otra vez se habla de las carnes, muy de tarde en tarde de la leche; pero de ahí no se pasa. Los que adulteran las demás substancias disfrutan, por regla general, de absoluta impunidad, sin que el Alcalde, ni sus tenientes, ni sus numerosos inspectores, visitantes, etcétera, se preocupen un solo instante de cosa que tanto afecta á la salud y al interés públicos.»

Cierto, ciertísimo que es muy triste y desconsolador que las autoridades de Madrid, al igual de las de Santander, no se preocupen de esta cuestión, tan importante y trascendental, pues ella, como ha dicho aquel periódico, y repetimos nosotros, afecta de directo modo á la salud é interés del público.

Desando nosotros que nuestras súplicas fuesen acogidas por la autoridad local, á ella hemos acudido, interesándola para que emprendiese en esta población la campaña que, en vista de cuantos antecedentes venimos publicando, se impone sin

UN FOLLETO
(POR TELÉGRAFO)

Sensación.—Un folleto.—Una inteligencia entre Francia y Alemania.—Cuestiones económicas.
Madrid 10—6'15 t.

Comunican de París que ha causado gran sensación en toda Francia la publicación de un folleto en favor de la alianza franco-alemana, cuyo autor es el marqués de Maurvan.

En él hace constar la conveniencia de una inteligencia, considerandola posible entre Francia y Alemania y que podría obtener la alianza de Austria, Rusia, Italia y tal vez España, para formar entre todas estas naciones unos Estados unidos europeos en defensa de la paz y para oponerse á la política ambiciosa de Inglaterra.

Dice que alguno considera esto como una utopía.

Creo posible el autor poderla llevar á cabo, pudiendo esta alianza ser una base para las cuestiones económicas de las naciones.

La unión de la Europa continental contra la ambiciosa Inglaterra podría dar lugar á que se acordase el desarme general, levantando las pesadas cargas abrumadoras de guerra y marina que pesan sobre los pueblos.

RODRIGO.

DE SOCIEDAD

Una boda aristocrática
A las once de la mañana del miércoles último tuvo lugar en Madrid, en la hermosa capilla del Palacio Episcopal, el matrimonio de nuestro distinguido paisano y amigo don José Pombó y Labat con la bellísima señorita María de las Mercedes Noriega y Ruiz.

Autorizó dicho matrimonio nuestro respetable amigo el M. I. señor don Alejandro Gil de Rebolledo, dignísimo arcipreste de esta santa iglesia Catedral, quien celebró á continuación la misa de velaciones.

La señora doña María Labat, viuda de Pombó, madre del contrayente, y don Luis Ibáñez, tío de la novia, asistieron como padrinos, firmando el acta como testigos los señores don Pedro Labat y el excelentísimo señor don José Suárez Guanes.

Durante la misa ejecutó en el órgano escogidas piezas musicales el organista de la santa iglesia Catedral.

Terminada la ceremonia, el nuevo matrimonio y la numerosa y escogida concurrencia fueron recibidos por el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo Obispo de Madrid-Alcala, nuestro Ilustre conserjano, don José María de Cés, en los suntuosos salones del Palacio Episcopal, dirigiendo S. E. I. á todos palabras llenas de ese afecto y dulzura en cuya expresión el Prelado de Madrid no tiene rival.

En casa de los padres de la novia se sirvió por la casa de Larduy, á la una de la tarde, un espléndido almuerzo de cuarenta cubiertos.

Los convidados prolongaron su estancia en la elegante habitación de los señores de Ibáñez hasta las seis de la tarde, hora en que bajaron todos á la estación del Mediodía á despedir al nuevo matrimonio, que á dicha hora salió en el expreso para Barcelona.

Desamós á los recién desposados todo género de felicitades.

La repatriación
(POR TELEGRAMA)

Cuanto antes
Madrid 10—9'35 m.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama del general Ríos,

en el que insiste en la conveniencia de que se lleve a cabo cuanto antes la reparación.

En el cablegrama se da cuenta de la marcha de los trabajos que se realizan en favor de los prisioneros militares.

Se ignora

Se ignoran cuándo zarparán de la Marítima los buques de guerra españoles allí estacionados y que regresan a Cuba.

Según noticias, se están llevando a cabo en algunos de dichos barcos reparaciones de importancia.

Muchos de los barcos están carenándose y á otros se les está arreglando los mástiles que se les rompieron durante la travesía.

RODRIGO.

Publicaciones

TRADICIONES CANTÁBRICAS, por don Gonzalo de la Torre de Trasserra, t. de la Real Academia de la Historia.—Madrid.—Imp. de San Francisco de Sales.—Pasaje de la Alhambra, 1.—1899.

Con esta y una viñeta abusiva en la portada se nos presenta un libro nuevo, flamante, recién salido de los talleres en que se le ha vestido con esmerado y limpio arreo tipográfico. Y á fe que no necesita el atildado volúmen más que lo que al exterior nos muestra para que le abramos de par en par las puertas de LA ATALAYA y le recibamos con las mayores demostraciones de júbilo y simpatía.

Títulos sobrados tiene para ello. Porque, sobre recomendarlo á nuestros ojos y á nuestro espíritu de montañeses de pura raza, enamorados de la tierra y de sus tradiciones y de sus glorias, el título de Tradiciones cantábricas que ostenta en el alto de la portada, recoméndale no menos el nombre que á ese título subsigue, nombre tan conocido como apreciado en la montaña, donde tiene mucho arraigo. Porque ese nombre tiene también legítimos y bien probados títulos á nuestra consideración y afecto.

Es el nombre de un amigo, de un colaborador de LA ATALAYA, en cuyas columnas tantas veces ha aparecido la firma de don Gonzalo de la Torre de Trasserra autorizando trabajos literarios de clásico sabor, ricos de erudición, empapados en puro y neto montañésimo.

Pero si trasponiendo lo que pudiéramos llamar, en vocablo modernista, avro del libro, nos entramos de rondón en el fondo de este y recordamos una por una sus brillantes páginas, enriquecidas con los tesoros tradicionales «xhumados por la «xperta y segura mano del inteligente y laborioso artista, nos hallamos con que, intu, et foris, y por donde quiera que se le mire, es el libro que tenemos sobre la mesa una joya de valor tan alto y positivo que por sí misma se recomienda á todo hombre de buen gusto y, muy particularmente, á todo amante de las letras montañesas y de las tradiciones cántabras.

Son éstas oro vil, y es el señor de la Torre de Trasserra tan hábil artífice que, no sólo no la perdido en sus manos nada de su primitiva pureza el metal precioso, sino que ha acertado á avalarle engastando en él, con arte exquisito, la fina pedrería de su estilo castizo y amoldado á la antigua usanza.

Las Tradiciones Cantábricas, entresacadas de prosa y verso, porque el señor Trasserra mancha con igual soltura el libre y fluido lenguaje de la prosa que las complicadas y enarrazadas combinaciones métricas de la poesía, son acaso la primera piedra de un monumento que quiséramos ver erigido pronto y que há mucho esperamos los codiciosos de la riqueza tradicional enterrada, como rico filón de metal preciado, en nuestros valles y montañas.

Es, pues, una obra meritísima la emprendida por el erudito escritor señor Trasserra, á quien nos permitimos aconsejar que no la deje comenzada, sino que la continúe con perseverante empeño, hasta darle cima. Con ello prestará un señaladísimo servicio á la literatura regional montañesa.

Y, como no nos hemos propuesto sino dar noticia á nuestros lectores de la aparición de la obra de nuestro distinguido amigo y antiguo colaborador, el ex-jefe de instrucción de este partido, señor Trasserra, porque ni disponemos de tiempo ni de espacio para más, ni aunque espacio y tiempo nos sobrara, osaríamos meternos en las honduras del análisis crítico, hacemos aquí punto final, prometiendo á nuestros lectores darles á conocer, acaso mañana mismo, alguna de las hermosas «tradiciones cantábricas», cuyos títulos copiamos del índice del libro.

—Car tabria.—Las Peñas de Europa.—Valdáliga.—En el fondo de Cubón.—Los Monteros de Espinosa.—El Torroón de la R. bía.—El asato de Madrid.—Caballero de la Virgen.—«Serva mandata».

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

La torma y no el fondo

Madrid 10—430 t.

Un diario madrileño dice que seguimos siendo un pueblo de arbitristas y leguleyos, que nos preocupamos más de la forma que del fondo de las cosas.

Ahora mismo el Gobierno se preocupa de la forma en que se ha de presentar en las Cámaras la cesión de Filipinas á los americanos.

Asombra que cuando no nos queda nada de aquel imperio colonial, nos detengamos en un pueril prejuicio de forma.

No es esta la manera en que debe tratarse la cuestión.

Lo que conviene es castigar á los culpables de la política general llevada á cabo y que nos ha dejado sin colonias y arruinados.

Se sabrá ahora

Otro periódico de la corte dice que el Gobierno nada ha adelantado con tener á la prensa en silencio durante siete meses.

Solo se ha conseguido que el pueblo no haya sabido muchas cosas que ahora conocerá.

RODRIGO.

De todas partes

La casa más alta del mundo

Se ha construido en Nueva York un edificio de 29 pisos, cuya altura es de 124 pies, en forma de pirámide y cubriendo una superficie de 150.000 pies cuadrados.

Costó 12.500.000 francos, y en ella se acoge una población de 25 000 individuos.

Esta casa, que es la más alta del mundo, ha sido construida en un lecho de guijarros, y para sostenerla tuvieron que hincar en el suelo cuatro mil estacas.

Emperador músico

Nicolás II, el joven zar, que tanto ha dado que hablar con su proyecto de desarme de las potencias, es, al decir de los periódicos rusos, un gran aficionado á la música y posee al mismo tiempo una voz agradable de tenor, que, si bien no es en lo potente como la de Tamagno, es indubitablemente mejor que la de la mayoría de los tenores que han pasado durante la actual temporada por nuestro teatro Real.

Se dice, por quien asegura estar bien informado, que estudia mucho para desarrollar sus facultades musicales, que es sensible á los aplausos que le tributan sus oyentes, cuando en sus salones se reúne con objeto de hacer música.

Hace poco en el palacio de Biviana se dió una *matinée* musical. Al final de ella, el autorista sentó al piano, se arrancó no se sabe si por pena ó por alegría, pero sí que fué colmado de calurosos aplausos.

Nicolás II sintiéndose satisfecho de su éxito, abandonó el piano y dijo, dirigiéndose al entusiasmo público: «Mis enemigos cuentan de mí muchas cosas desagradables; pero ¿no es cierto que á lo menos en arte no soy rematadamente malo?»

«Les desearé á que canten una romanza con el sentimiento con que yo la canto.»

Suponemos que al leer esto, el empresario de nuestro teatro Real, siente intenciones de mandar al regío tenor una escriturita en blanco. No sería mal debut, sobre todo para los revendedores.

Un chiste

El conde de Tolstoi prepara, como es sabido, un nuevo libro en defensa de la paz universal, y trata de dedicarlo al czar con las siguientes frases: «Al emperador de todas las Rusias para cuando dé el ejemplo del desarme.»

«El czar sonrió al conocer los términos de la dedicatoria, y expresó que sólo la aceptará hallándose con ebriedad en estos términos: «Al czar, que ha dado el primero el ejemplo del desarme.»

VINO DE BUGEAUD. Tonic nutritivo con QUINA y CACAO. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

NOTICIAS

La «Azucarera Montañesa», interesante á los cultivadores de remolacha azucarera

La Azucarera Montañesa, con objeto de dar todo género de facilidades á los cultivadores de remolacha, que también son ganaderos, ha acordado facilitarles gratis el primer año, la pulpa que queda como residuo de la fabricación. Dicha substancia, que constituye un buen alimento para el ganado, podrá utilizarse precisamente en la época en que más escasean los pastos, y, por lo tanto, aquella en que de otro modo tendían que acudir á emplear la yerba, que tan necesaria es durante la estación de invierno.

La cantidad de pulpa de que podrá disponer en la fábrica cada cultivador, será la mitad aproximadamente en peso del de la remolacha que haya vendido á la Sociedad.

Los agricultores que deseen hacer contratos con La Azucarera Montañesa para el cultivo de la remolacha dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo, por lo avanzado de la estación, á las oficinas que la misma tiene establecida en Santander, Plazuela del Príncipe, número 5, entresuelo.

Círculo Católico de Obreros

Mañana, á las ocho y media, se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús una misa por el eterno descanso del que fué socio protector del Círculo y respetable caballero don Santiago Gutiérrez Franco.

Se suplica á todos los asociados la más puntual asistencia á este acto de caridad cristiano.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se verificó la junta general de accionistas de la Sociedad de crédito «Banco de Santander», para aprobar el balance del año pasado, 1898.

Según la Memoria en ella presentada, á pesar de las azarosas y difíciles circunstancias por que ha atravesado la patria, y cuyas consecuencias siguen reflejándose tristemente sobre el estado económico del país, la marcha del establecimiento ha sido segura, firme y feliz, y el desarrollo de sus negocios ha aumentado en notables proporciones, como lo demuestra el movimiento general de sus cuentas, que ascendió en el finado año de 1898 á 615.184.809 pesetas 77 céntimos, contra 491.772.466 pesetas 75 céntimos en 1897, y las ganancias realizadas, que sumaron 298.234 pesetas 45 céntimos, siendo los beneficios en 1897, 215.439'69.

Debiendo cesar—por turno—en sus cargos dos de los consejeros, señores Ortueta y Martínez Rodrigo y nombrarse un suplente, fueron reelegidos los citados señores y pasó á ocupar el puesto vacante el señor don Eduardo R. Tellez.

Mañana dará principio el solemne triduo que á mayor honra y gloria de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, celebrará la Congregación de la beatísima Trinidad y de la Santísima Virgen del Pilar en la iglesia del Corazón de Jesús en los días de carnaval, en desagravio de las muchas y gravísimas ofensas que en ellos se hacen á S. D. M.

Los tres días, terminada la misa de diez y media, se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, velando en su presencia durante el día los socios de la Congregación.

El primer día, á las tres, se cantará el triagio por las niñas del Catecismo.

Los tres días, á las seis, se cantará con orquesta el Santo Dios, se rezará el Rosario y después de cantar el triagio será el sermón que predicará el R. P. Mendía, de la Compañía de Jesús, terminándose con la bendición del Santísimo.

El martes, á las siete, comunión general. Nota 1.ª Todos los que habiendo confesado y comulgado visiten la referida Iglesia por la mañana al menos una vez cualquiera de los tres días de carnaval, y asistan por la tarde á los santos ejercicios, ganarán indulgencia plenaria.

Nota 2.ª Todos los que contritos de corazón hicieren oración en la misma Iglesia, rogando á Dios por la paz y concordia entre los príncipes cristianos y extirpación de las herejías, ganarán siete años y siete cuarentenas de perdón.

Incendios

Ayer por la tarde se recibieron dos telegramas en el Gobierno civil, uno del Alcalde de Comillas y el otro del comandante de la guardia civil del puesto de dicho pueblo, comunicando que en el monte de la Corona se había declarado un horrible incendio.

La guardia civil de Comillas, las autoridades y gran número de vecinos de Ruiseñada y de otros pueblos comarcanos acudieron al lugar del incendio con objeto de trabajar para conseguir la pronta extinción del voraz elemento.

Según se manifestaba en ambos telegramas, que estaban fechados á las dos de la tarde, el incendio ocupaba una extensión enorme de terreno y los trabajos que se hacían para combatirlo resultaban inútiles, pues el fuerte viento Sur que reinaba daba gran incremento al fuego.

Por la noche se recibió otro telegrama fechado á las seis de la tarde, en el que se daba cuenta de que ya el fuego se había extinguido.

La zona incendiada es la comprendida entre los

sitios de Cotera, Andigón, Cuesta del Rivero, Gaperero, Porra, Canal, Pardo y Cuesta de Canales.

Se desconoce la importancia de las pérdidas materiales.

En el Gobierno civil se han recibido comunicaciones que dan cuenta de diferentes incendios habidos en pueblos de la provincia en estos últimos días.

A las seis de la noche del miércoles último se declaró un incendio en el monte denominado Hoyos del Monte Cabarga, inmediato al pueblo de Sobremozas.

El fuego duró hasta las doce de la noche y recorrió una extensión de unas 150 áreas de terreno.

Las pérdidas se calculan en 400 pesetas.

A las seis de la mañana del jueves se declaró otro incendio en el monte de Herrán, perteneciente al ayuntamiento de Santillana.

El fuego duró seis horas y recorrió una extensión de 400 áreas de monte público y 200 de propiedad de particulares.

Las pérdidas se calculan en 800 pesetas.

El mismo día hubo otro incendio en el monte de Quijas, que quedó por completo destruido.

Los esfuerzos de los vecinos del pueblo resultaron inútiles para combatir el fuego.

También en dicho día se produjo un incendio en la ermita del Buen Suceso, de Quijas, por haberse propagado á ella las llamas de la maleza que se estaba quemando.

Afortunadamente el fuego fue apagado casi en seguida.

FRANCÉS HABLADO Y ESCRITO

LECCIONES A DOMICILIO. Enseñanza completa en poco tiempo, HONORARIOS MÓDICOS. Informarán en esta administración.

El lunes se verificaron pruebas de las aguas del abastecimiento de Castro Urdiales dando felicísimos resultados.

Enchufadas las mangas de incendio, el líquido rebasó el tejado de la iglesia parroquial de Santa Marina.

En Barcelona se está procediendo al inventario de los efectos del vapor francés Chateau Lafite, cuyo buque será entregado en breve á sus armadores.

Romaneó de ayer

Reses mayores, 16; menores, 17, con peso de 3.756 kilos.

Cerdos, 6, con 431 kilos.

Corderos, 30.

En la Central de telégrafos de Madrid, se halla detenido un despacho dirigido desde Santander á Juan Victor, Postigo de San Martín, número 5.

Desde el día 15 al 28 del corriente mes se procederá al pago de intereses vencidos en 1.º de febrero de los plazos satisfechos por los adjudicatarios de obligaciones municipales sobre la renta de consumos.

Al efecto los interesados presentarán en la sección de contabilidad de este Ayuntamiento los respectivos resguardos provisionales.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Hipólito Gorrea, de dieciocho años de edad, de Santander, de una herida incisa punzante en el dedo pulgar de la mano izquierda y Benita Ruiz, de una herida contusa en la cabeza, que le causó un muchacho que ayer por la tarde la tiró una piedra en Puerto Chico.

Ha sido nombrado secretario de causas de esta Comandancia de Marina, el alférez de navío don Alfredo Nardiz que perteneció á la dotación del crucero Oquendo y asistió á bordo de este barco al combate naval de Santiago de Cuba.

Peleitamos al señor Nardiz por este nombramiento que le permite residir en Santander al lado de su familia y entre los numerosos amigos con que aquí cuenta.

Se arriendan, compran ó venden. Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, informarán.

Para que el público pueda convencerse de la bondad de El Estómago Artificial bástanos decir que hasta ahora la casa ha tenido representantes que no hacían otra cosa que regalar muestras gratis á cuantos enfermos las pedían y por cierto iban envasadas en unas carteritas muy monas. Es la primera vez que hemos visto dar gratis muestras de un medicamento.

Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura termométrica: á las ocho de la mañana, 20; á las doce, 22'4; á las seis de la tarde, 20.

El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 753; á las doce, 753'4; á las seis de la tarde, 754.

Temperatura: máxima, 23'2; mínima, 18.

Tendencia del barómetro, subida.

Movimiento demográfico

del día 10 de febrero de 1899: Nacimientos: 2 varones y 1 hembras.

Funciones.—Hipólito Fernández Noriega, de sesenta años.—Sardineru.

Francisco Neira Martínez, ocho.—Menéndez de Luarca, 17, segundo.

Nicolás García Miranda, sesenta y tres.—Hospital civil.

Cesárea Puente Santa María, diecisiete.—Santa Lucía, 1, bajo.

Matrimonios: 3.

Caridad

En el Prado de San Roque número 7 habita un matrimonio con cinco hijos que carece de lo más necesario para su subsistencia.

El padre y uno de los hijos se encuentran enfermos. Las personas caritativas que deseen socorrer á estos desgraciados pueden entregar los donativos en dicho domicilio ó en la administración de este periódico.

A los dueños de galerías

Se suplica á todos los dueños de galerías que concurren, de dos á tres de la tarde de hoy, al café Cántabro para tratar de concertar peleas para mañana domingo.

Oratorio de Don Bosco

Mañana, á las cinco y media de la tarde, se celebrará en el salón-teatro establecido en aquel centro, y en obsequio á las familias protectoras del mismo, una función dramática que será muy del agrado del público.

Los protectores de dicha institución benéfica pueden mandar á la portería del Oratorio á recoger las invitaciones para la anunciada función.

Ayer falleció en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, el conocido industrial don Felipe Ceballos Maros.

La conducción del cadáver tendrá lugar á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Cuesta de la Atalaya, número 17, segundo, al sitio de costumbre.

Acopiámonos en el sentimiento á su hermana doña María y demás familia, desearoles la resignación cristiana necesaria para sobrelevar el dolor producido por tan irreparable pérdida.

Descansen en la paz del Señor el alma del finado.

Cruz Roja

DONATIVOS EN ESPECIE

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche.

La Junta de Damas de la Cruz Roja ha remitido 100 cuartillos de leche á las Hermanitas de los Pobres y 25 al Hospital de María Cristina.

La Comisión provincial ha remitido 110 botellas de vino tinto al Hospital de María Cristina.

El gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad Anónima Española de dinamita para remitir á Torrelavega por ferrocarril y á la consignación del representante de la Sociedad Unión de Explosivos, 25 cajas con 750 kilos de dinamita y 2.000 cápsulas para minas.

Días pasados celebró junta general el Círculo Católico de Laredo para la aprobación de cuentas y nombramiento de la directiva, siendo por unanimidad reelegida la que con tanto éxito viene riendo los destinos del Círculo.

El ilustrado presbítero don Angel Belloqui ha sido nombrado capellán de la Casa inclusa provincial.

Establecido en los presupuestos municipales un arbitrio sobre las comparsas, músicas y estudiantinas que recorran las calles de la ciudad durante los días de Carnaval, recordamos á los presidentes ó directores de las mismas, la necesidad de proveer del correspondiente permiso en la oficina de arbitrios de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito no podrán circular libremente.

Igual advertencia hacemos á los dueños de carruajes y caballos de silla, que en los indicados días intenten hacer el paseo por las calles del Muelle y carretera del Boulevard.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

refinado de «LA EXCLUSIVA»

Se vende en la expenduría situada en el Palacio del señor Pombo (detrás del café Suizo) y en las principales tiendas de ultramarinos.

Hemos recibido la Memoria de la Sociedad Anónima de Abastecimiento de Aguas, leída en la junta general de señores accionistas celebrada ayer.

De ella y como notas curiosas entresacamos las siguientes: A fines del año último había en Santander 5.055 habitaciones á las que surte de agua la Compañía. El Consejo de administración, en vista de las utilidades obtenidas en el año pasado, tiene el propósito de distribuir un dividendo de 5 por 100 á los accionistas.

Anteayer jueves llegó á la Habana el vapor correo Isla de Panay, el cual salió de este puerto el 24 del mes pasado.

La Dirección General de Obras Públicas ha anunciado en la Gaceta la subasta de los trozos cuarto y quinto de la carretera en construcción de Peñas Pardas á Selaya, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 294.329'89 pesetas.

El acto tendrá lugar el día 11 del próximo mes de marzo.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto aumentar hasta 510 hombres de tropa y 362 caballos, cada uno de los cuatro regimientos de caballería de esta región.

Al comercio

Una persona versada en la teneduría de libros y en las prácticas comerciales y que dispone de algunas horas durante el día, se ofrece al comercio. Puede presentar excelentes referencias.

Informarán en la administración ó en la redacción de este periódico.

A continuación publicamos los nombres de los soldados pertenecientes á esta provincia que han fallecido en la isla de Cuba en la fecha que se cita. Claudio Fernández Aja, de Entrambasaguas, soldado del regimiento de ingenieros zapadores minadores, falleció el 10 de noviembre de 1897 en Ciego de Avila (Puerto Príncipe).

Juan García García, de Olea, soldado de infantería del regimiento de Barbastro, falleció el 7 de dicho mes y año, en la Habana.

José Gutiérrez Hernández, de Celis, soldado del regimiento del Infante, falleció en 5 del mismo mes y año, también en la Habana.

Florencio González Ceballos, de Valles, soldado del regimiento de infantería de Gerona, falleció el 3 del mismo mes y año en Artemisa, (Pinar del Río).

Francisco Gutiérrez y Gutiérrez, de Rábalo, soldado del tercio de guerrillas, falleció el 9 del mismo mes y año, en Cienfuegos (Santa Clara).

Ezequiel Guazo Herranz, de Pujayo, soldado del regimiento del Infante, falleció el 9 de septiembre del 97, en Santiago de las Vegas (Habana).

Eugenio Gutiérrez Montilla, de Las Rozas, soldado del regimiento de Garelano, falleció el 10 de octubre del mismo año, en Ciego de Avila (Puerto Príncipe).

Andrés Guñez Vega, de Congosto, soldado del regimiento de infantería de Cataluña, falleció el 10 de septiembre del mismo año, en Santa Rita, (Santiago de Cuba).

Gregorio Morón Celis, de Santander, soldado de artillería de montaña, falleció el 1.º de noviembre de dicho año en la Habana.

A las ocho y media de la mañana de ayer se declaró un incendio en la fábrica de licores de don Ignacio Laguno, situada en la cuesta de Gibaja, número 5.

El incendio fué producido por la explosión de una gran cantidad de aguardiente.

Por efecto de la explosión se agrietó el techo de la fábrica que corresponde al primer piso de dicha casa.

Al muy poco tiempo llegaron los bomberos municipales con la bomba pequeña, dos devanaderas y el carro de útiles, logrando extinguir el fuego á la media hora.

También acudieron el alcalde, varios concejales y el jefe de la guardia municipal con varios números.

El incendio pudo tener funestas consecuencias si se hubiese propagado á las existencias de alcohol que hay en dicho establecimiento.

En uno de los primeros números del Boletín Oficial se publicará una circular de la administración de Hacienda sobre cédulas.

En las primeras horas del martes último ocurrió una desgracia en el pueblo de Barruelo, Ayuntamiento de Ramales, de la que fué víctima un vecino de aquel pueblo llamado Joaquín Sáinz Aja, de 38 años, de estado casado.

En compañía de un convecino suyo llamado Lázaro Gómez iba conduciendo un carro de leña. No se sabe cómo el carro voló y cogió debajo al infeliz Sáinz que quedó muerto en el acto.

Ayer tarde en Puerto Chico gran número de mujeres lloraban consternadas porque suponían había ocurrido alguna desgracia en una trainera que tripulada por 16 hombres había tumbado en Galizano, á causa de una gran racha de viento Sur.

La tripulación fué recogida por una barquilla que venía patroneada por Juan Múgica. Los hombres de la trainera naufraga tenían las ropas mojadas. Uno de ellos fué conducido á la Casa de Socorro en coche, por hallarse con principios de asfixia.

Se llama á la trainera Virgen del Monte, propiedad de Antonio Somaceto y estaba patroneada por Ignacio Portilla. Quedó abandonada en Galizano, con abundante pesca y todos los aparejos.

Minas

En la sección de minas de este Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes: La de don Benito Soroa Otero, sobre concesión de 25 pertenencias con el nombre de Santa Eufemia, de mineral de pirita de hierro, en el sitio llamado Sopalaco, término de Zurita, Ayuntamiento de Piélagos.

La de don Paulino Fernández, sobre concesión de 12 pertenencias con el nombre de Bonita, de mineral de hierro, en el sitio llamado Cajo, término de Santander, Ayuntamiento del mismo.

La de don Salvador Arco, sobre concesión de 12 pertenencias con el nombre de Fernando, de mineral de hierro y otros, en el sitio llamado molino de la Tejera, término de Entrambasaguas, Ayuntamiento del mismo.

La de don Pedro Zorroza, sobre concesión de 48 pertenencias con el nombre de Movellán, de mineral de hierro, en el sitio llamado Castro de Cañal, término de Moza, Movellán y Roiz, Ayuntamiento de Valdáliga.

El día 26 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Laredo una subasta para contratar la construcción de tres rampas en la Dársena de aquel puerto.

El tipo de la subasta es el de 21.946 pesetas 04 céntimos.

Las obras habrán de comenzarse dentro de los diez días siguientes al en que se haga la adjudicación definitiva de la subasta, y terminarán á los seis meses contados desde el mismo día de dicha adjudicación.

Sección marítima

JUAN ARANDUY

10, SAN FRANCISCO, 10

Continúa la liquidación de las existencias en lanas, sedas, tapicerías, alpacas, pañería, hules, género de pinto, alfombras, mantas de lana y algodón, género blanco, etc., etc.
Desde el lunes que dió principio la liquidación, ha sido extraordinaria la afluencia de compradores, á quienes he demostrado que la

REALIZACION ES VERDAD

SAN FRANCISCO, 10 — JUAN ARANDUY — SAN FRANCISCO, 10

También se dice que será nombrado hoy el señor Romero Girón ministro de Fomento y encargado de los asuntos pendientes del ministerio de Ultramar.

Por enfermo

Se asegura en los círculos militares, que al pedir el retiro de vocal de la Junta Consultiva de Guerra y Marina el general Canellas, lo hizo por hallarse resentido en su salud y no por otra cosa, como se había dicho.

Meteoro

El crucero auxiliar *Meteoro* se encuentra en la Carraca cargando doce grandes cañones para trasladarlos al Ferrol, con objeto de aumentar la artillería de aquel arsenal.

Un millón

Se ha enviado un millón de pesos al general Ríos para que pueda atender á los gastos de repatriación.

El Pelayo

El acorazado *Pelayo* ha salido de Cartagena para Tolón, donde cambiará su actual artillería por otra nueva.

Las Carolinas

El Gobierno se propone sostener íntegra la soberanía nacional en las Marianas y las Carolinas, y que las Cortes fijen después el porvenir de aquellas posesiones. En las próximas sesiones de las Cortes nada se tratará acerca de este asunto.

Según comunicó el general Ríos, de Manila se han enviado viveres á las Carolinas, para las guarniciones españolas de aquellos territorios, que todavía quedan bajo el dominio de España.

Buen acuerdo

No serán despedidos de los arsenales más obreros, según manifestación del señor Auñón.

El ministro de Marina tiene el propósito de dar gran impulso á los buques que se hallan en construcción.

Decreto

La regente firmará hoy el decreto estableciendo el concierto entre la Diputación de Guipúzcoa y la Hacienda para el impuesto transitorio de gas y luz eléctrica. Guipúzcoa pagará por ello 40.180 pesetas anuales.

El concierto empezará á regir el 1.º de febrero del corriente año y terminará el 30 de julio de 1906.

Firma de la Reina

Madrid 10—4'30 t.

La reina ha firmado los siguientes decretos:
Nueva organización del ministerio de Ultramar.

Declarando cesantes á los señores Romero Girón y García Prieto, ministro y secretario de dicho departamento.

Nombrando al señor Romero Girón ministro de Fomento é interino de Ultramar. Disponiendo case en el cargo de ministro de Fomento interino el señor Sagasta.

RODRIGO

BOLSA

MADRID		Día 9	Día 10
Interior	series F. E. D.	57 50	57 55
	A.	59 30	59 75
	B.	61 05	60 85
	C.	61 05	60 90
	D.	60 40	60 75
	E.	67 55	67 25
	F.	67 70	67 25
	G.	67 75	67 00
	H.	68 50	67 80
	I.	68 00	68 25
	J.	68 10	68 20
	K.	68 20	68 35
	L.	71 00	71 20
	M.	91 40	91 35
	N.	54 70	55 00
	O.	46 75	47 00
	P.	00 00	66 75
	Q.	000 00	000 00
	R.	102 25	102 25
	S.	241 00	244 00
	T.	101 80	101 75
	U.	399 50	399 00
CAMBIOS			
	Paris á la vista	30 15	29 35
	Londres á la vista	32 80	32 55
BOLSIN			
	Interior	57 35	57 60
PARIS			
	4 por 100 exterior español	52 75	53 60

Telegrama Bénard y C.ª

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:
Deuda á por 100 amortizable C, 68 35.
Billetes de Cuba 1886, 54 70.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, 115 50 y 115 75.
Acciones Azucarera Montañesa, 105 y 104.
Compañía de navegación santanderina, á emitir, 124.
Paris á librar, 8 div, 31.
Londres, 4 div, 33 y 32'83.
Santander 10 de febrero de 1899.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

EXTERIOR

Más acorazados

Madrid 10—10'30 m.

Comunican de Londres que *The Morning Post* publica un cablegrama de Washington, diciendo que la comisión de marina de la Cámara de representantes ha resuelto la construcción de tres grandes acorazados.

Nafragio

Madrid 10—3'15 t.

La goleta *Trinidad* de la matrícula de Palma ha naufragado frente á Larache, en las costas de Marruecos.

Ocho de los tripulantes del buque se salvaron cojidos á las tablas que se desprendieron del buque.

Envenenado

Comunican de Roma que el periódico *Il Secolo* publicó un telegrama de Berlín diciendo que el príncipe de Coburgo se ha envenenado ante el temor de ser envuelto en el proceso que se sigue sobre el juego contra varios oficiales del ejército alemán.

Resuelto

Telegrafían de París que el Tribunal de Casación ha informado en el asunto del exmagistrado Baurepaire, que son infundados los cargos que hizo éste contra otro magistrado al tratar de la cuestión de Dreyfus, resultando sólo habladurías sin fondo.

La peste bubónica

Dicen de París que según un despacho oficial ha desaparecido la peste bubónica de Tamatave, capital de Madagascar.

Debate

Dicen de Roma que en la Cámara italiana continúa el debate sobre el tratado comercial entre Francia é Italia. Un orador dijo que los vinos italianos podrán competir en Francia con los vinos españoles, si quedara acordado el tratado.

RODRIGO.

Ultima hora

Disconformes

Madrid 11—12'15 m.

Algunos alumnos de la Universidad tenían el propósito de realizar algún acto en obsequio del señor Castelar.

Al principio fué bien recibida la idea, pero ahora se oponen á ella gran número de alumnos.

Mella

El diputado carlista señor Vázquez de Mella ha regresado de los baños de Archeda.

En la estación le esperaban gran número de amigos políticos. Viene con objeto de tomar parte en los debates de las Cortes.

El tiempo dirá

En los círculos políticos se da como muy cierta la noticia de que el señor Gamazo se reconciliará pronto con el señor Sagasta.

Los amigos del señor Gamazo protestan indignados y dicen que no es cierta la supuesta inteligencia entre su jefe y el de los fusionistas.

El Consejo Supremo

Procesamiento de Díaz Moreu

Se ha reunido en sesión el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Entre otras resoluciones tomadas por el alto tribunal figura la de elevar al Congreso el suplicatorio para continuar el procesamiento del capitán de navío señor Díaz Moreu, comandante que fué del crucero *Cristóbal Colón*.

El de Cervera

También acordó el Consejo Supremo elevar al Senado el suplicatorio correspondiente para seguir el proceso del señor Cervera.

Esto se hará tan pronto como se declare oficialmente la noticia de que el señor Cervera haya sido elegido senador.

Amortización de empleos

El ministro de la Guerra tiene ya ultimado el decreto relativo á la amortización de cargos en los empleos de coronel á primeros tenientes.

Bueno

Los amigos del señor Romero Robledo niegan que sea cierto que haya el propósito de hacer una concentración de los elementos que constituyeron el antiguo partido conservador.

TAGALOS Y YANQUIS

Tiroteos.—Posiciones conservadas.—«Prudencia» yanqui.—«Humanitarismo» yanqui.

Comunican de Washington que despachos de Manila dan cuenta de que durante todas las noches se repite el tiroteo entre yanquis y tagalos.

Estos en cuanto oscurece atacan las avanzadas yanquis.

Estos conservan sus posiciones, permaneciendo en ellas sobre las armas.

No se deciden á atacar á los tagalos en campo abierto hasta que reciban nuevos y numerosos refuerzos.

De Washington se ha ordenado á Oltis y á Dewey que las operaciones contra los tagalos sean vigorosas y se emplee con ellos el mayor rigor para intimidarlos.

RODRIGO

SE DESEAN dos caballeros en casa particular, en uno de los mejores sitios de esta población. Informarán en la administración de este periódico.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Enecho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores sencillos é independientes

Plato del día; Pollo á la mongilás.

Anuncios

D' Hers PROFESSEUR

DE LANGUES VIVANTES

20 AÑOS DE PRACTICA

Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación.

San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Orsopo, San Francisco, 25 donde siguen expendiéndose á precios de fábrica

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

FEDERICO DE LA PEDROSA

MARMOLISTA

Alameda primera, 26.—Santander

Se hace toda clase de trabajos en piedra.

Especialidad en trabajos para cementerios.

ADRIANO DE LA MAZA

ABOGADO

Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pasana, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

BUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

SE OFRECE un gabinete amueblado con vistas á la calle de San Francisco. En esta Administración informarán.

TALLERES DE ATAUTES

DE

FRANCISCO CABARGA É HIJO

San José, 1 y plazuela del Cuadro, 4

Se construyen de gran solidez en varios y elegantes modelos, á precios verdaderamente económicos.

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

CHOCOLATES

MARCA CESAREO ORTIZ

HIJO DE FRANCISCO RIVERO

Debido á la baja de los cacao se descuentan diez céntimos en cada libra

SE HACEN SUPERIORES MOLIENDAS DE ENCARGO Y SE EXPIDEN Á PROVINCIAS

ESPECIALIDAD EN EL DE 7 y 8 REALES

Cesáreo Ortiz, Velasco, 5

Colegio Comercial Hispano-Francés

DEL

Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1

(Antiguo local del Banco de Santander)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pensiones

Diríjense las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Santa Clara, 8 y 10, principal



Doña Previa Censura Periodística

HA FALLECIDO

después de recibir un decreto mortífero, solamente, porque era incapaz de Sacramentos

R. I. P.

(RESPIREMOS Y PLATIQUEMOS)

Sus desconsolados primos los periodistas, íntimos de su desconsolado esposo don Sable Dictatorial; los corresponsales de los periódicos, los operarios de las imprentas y la libertad de la prensa (ausente.... hasta hoy)

PARTICIPAN al público tan sublime pérdida y le ruegan les ayude á pedir á Dios que no rescite la finada. Amén.

El duelo recibe y despide en el portal de la redacción. Arriba no hay duelo, sino todo lo contrario.

No se envían pruebas. Se suplica el azadón.



L'Union

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1895

Capital social	10.000.000
Reservas	9.635.000
Primas á recibir	75.183.878
Total de garantía	94.818.878

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1895: 15.559.809.308

siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCUÉ

CALLE DE SAN FRANCISCO, 17, SANTANDER

Platería y Relojería Moderna

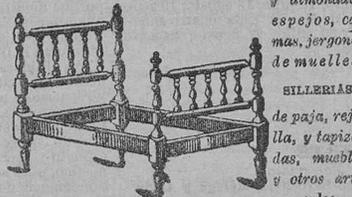
Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, arístones, acordeones y otros instrumentos. Sillas de regilla desde 4 pesetas en adelante.

BIBERA. (Muelle) 19

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pomba)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LOS SIETE DOMINGOS DE S. JOSÉ

POR EL

R. P. ARTURO MENAN Y GARIBAY

Misionero del Inmaculado Corazón de María

Este librito se halla á la venta en la librería de José Alonso, Puente, 14, al precio de 25 céntimos ejemplar.

Encuadernado en tela 50 céntimos.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

AVISO

Para obtener los pavimentos de mosaico y baldosas de excelentes resultados, comprése siempre los que fabrica la acreditada casa de

VENANCIO VALDERRAMA

BURGOS, 39 Y 41, SANTANDER

Gaceta de la Bolsa

Revista financiera semanal.—Información bursátil diaria.—Guía práctica de los capitalistas. Oficinas: Tetuán, 19, Madrid. Suscripción: cinco pesetas en toda España. Pago adelantado. Ordenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corretaje del agente de cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms (Capital, Fuera, Año).

PAGO ADELANTADO - Número suelto: 5 céntimos - Atrasado: 10 céntimos - Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads (En primera plana, En tercera, etc.).

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral rates for different types of services (A dos columnas, A una columna, etc.).

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.-Llegada a la Administracion, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administracion, a las 2:55 tarde.

Para recepcion de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana y de 12:30 a 1:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.-Mixto número 71.-Llegada a Santander a las 5:10 de la tarde.

de y 8:35 noche.

El tren que sale de Santander para Bilbao a las 8:15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

de las 9:20 mañana, y 12:58, 3:38, y 7:03 tarde. De Solares partirán a las 7:20, y 9:30 mañana, y a las 5:20 tarde.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS

cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua Alquitranada.

En otro tiempo se acostumbraba a poner brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día.

miento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitran; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compania Trasatlantica DE BARCELONA

Cataluña en capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Santander el 20 de febrero.

SERVICIO DE TÁNGER El vapor Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes.

Instituto de Vacunación de Santander CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

FUNDICION DE HIERRO DE J. ANTONIO CONCE BURGOS, 26. - SANTANDER

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS UNIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

GARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y a veces iracundo.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

ESTRENIMIENTO y Afecciones que son en consecuencia, CURACION con el uso del VERDADERO POLVO LAXANTE DE VICHY

RELOJERÍA HELVÉTICA MARTILLO, 2.-SANTANDER

EL GRAN HOTEL DE LOS Baños de Alceda

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

B. L. Domecq y C.ª LIMÓN, NÚM. 7 SANTANDER